

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASEQUIM S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las once horas, en el local social de ASEQUIM S.A., el cantón Nobol de la provincia del Guayas en Colinas de Petrillo Solar 15 Manzana 50, se reúnen los accionistas de ASEQUIM S.A. : Elena Báez Fernández propietaria de diez acciones de un dólar cada una, y el señor Juan Carlos Abate Báez propietario de setecientos noventa acciones de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Elena Báez Fernández y como Secretario el señor Juan Carlos Abate Báez. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden del día.

- 1,-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015**
- 2,-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3,-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

El Presidente dispone que el secretario constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

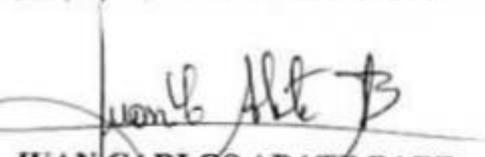
La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1,-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015**
- 2,-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3,-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-) JUAN CARLOS ABATE BAEZ.- Accionista-Secretario,- f.-) ELENA BAEZ FERNANDEZ.- Presidente-Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil. 25 de Marzo del 2016.



JUAN CARLOS ABATE BAEZ
Secretario